

Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

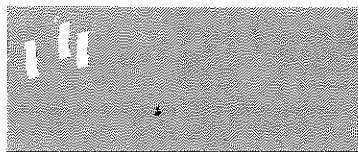
GERNIKAKO BAKEAREN MUSEOA FUNDAZIOA

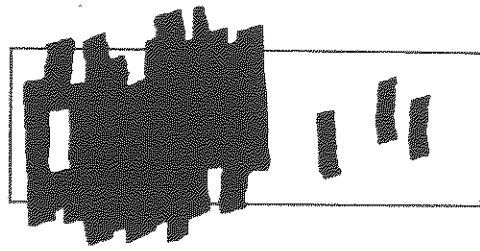
Foru Plaza 1, 48300 Gernika-Lumo (Bizkaia)

Fundación nº 162 Sección 3ª

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2015

Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika





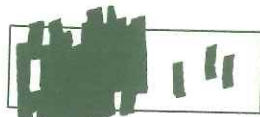
Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

***Gernikako Bakearen Museoa***

***Fundazioa***

***Cuentas Anuales del ejercicio 2015***

---



Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

### BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

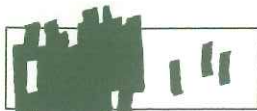
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2015	2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>68.808</b>	<b>83.008</b>
Inmovilizado intangible	4	--	--
Inmovilizado material	5	68.808	83.008
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>166.469</b>	<b>166.505</b>
Existencias		14.180	16.053
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	27.426	6.484
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	528	2.704
Periodificaciones a corto plazo		2.803	9.146
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	121.532	132.118
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>235.277</b>	<b>249.513</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2015	2014
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>176.838</b>	<b>187.147</b>
Fondos propios	9		
Dotación fundacional		18.000	18.000
Reservas		235.056	235.056
Excedentes de ejercicios anteriores		(65.909)	(117.638)
Excedente del ejercicio		(10.309)	51.729
		<b>176.838</b>	<b>187.147</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>58.439</b>	<b>62.366</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	8	2.547	403
Otras deudas a corto plazo	8-11	55.892	61.963
		<b>58.439</b>	<b>62.366</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>235.277</b>	<b>249.513</b>

  
D. José María Gorroño Etxebarrieta  
Presidente

  
D. Jon Goikoetxea Etxebarria  
Secretario



Gemikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gemika

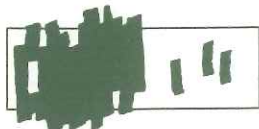
## CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

(Expresada en euros)

	Notas	2015	2014
<b>Excedente del ejercicio</b>			
Ingresos de la actividad propia		467.764	524.659
Aportaciones de usuarios	12	92.941	79.889
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	374.823	444.770
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	12	13.358	12.828
Aprovisionamientos	12	(11.294)	(7.891)
Otros ingresos de la actividad	12	22.409	3.057
Gastos de personal	12	(124.245)	(113.808)
Otros gastos de la actividad	12	(357.657)	(343.512)
Amortización del inmovilizado	4-5	(20.606)	(22.753)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	--	(326)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(10.271)</b>	<b>52.254</b>
Ingresos financieros		4	11
Gastos financieros	8	(42)	(536)
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(38)</b>	<b>(525)</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(10.309)</b>	<b>51.729</b>
Variación de patrimonio neto reconocida en el el excedente del ejercicio		(10.309)	51.729
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Subvenciones recibidas	10	374.823	444.770
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		374.823	444.770
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
Subvenciones recibidas	10	(374.823)	(444.770)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(374.823)	(444.770)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		--	--
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PARIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(10.309)</b>	<b>51.729</b>

D. José María Gorroño Etxebarrieta  
Presidente

D. Jon Goikoetxea Etxebarria  
Secretario



Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

# Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015

### 1. Actividad de la entidad

#### a) Constitución y características de la Fundación.

El 19 de Julio de 2002, la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Gernika y Lumo, y el Gobierno Vasco, firmaron un Convenio por el que se articularon los términos para la constitución de una Fundación para la promoción y desarrollo del "Museo de la Paz de Gernika". La dotación fundacional fue de 18.000 Euros aportada a partes iguales por las tres instituciones. La Fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad jurídica y de obrar, sin otras limitaciones que las establecidas en la manifestación de voluntad de los fundadores en el acto fundacional, en los Estatutos y en la Ley 12/1994 de 17 de Junio de Fundaciones del País Vasco y disposiciones que la desarrollan. La entidad, con C.I.F. número G95222949, tiene su domicilio social en Gernika, Plaza Foru, nº 1.

#### b) Fines de la entidad

Según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, los fines fundacionales y sus objetivos son:

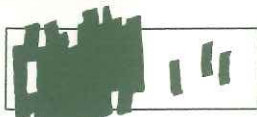
1. "Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa – Fundación Museo de la Paz de Gernika" tiene por objeto la dirección, mantenimiento, conservación y promoción del "Gernikako Bakearen Museoa – Museo de la Paz de Gernika", que reunirá, conservará y exhibirá contenidos y documentación dirigidos a promocionar y difundir la cultura de la Paz y la Historia de Gernika-Lumo. Asimismo el Museo albergará un Centro de Documentación sobre el bombardeo de Gernika.
2. Para ello se establecen los siguientes objetivos :
  - Conservar, estudiar y exhibir los contenidos del "Gernikako Bakearen Museoa – Museo de la Paz de Gernika", incluyendo como parte del mismo al Centro de Documentación sobre el bombardeo.
  - Promover su constante enriquecimiento con nuevos elementos de calidad y de interés.
  - Organizar un programa de exposiciones con una particular dedicación a la difusión de la cultura de la Paz en la sociedad vasca y especialmente entre su juventud.
  - Contribuir a la proyección de la imagen de Gernika-Lumo, Bizkaia y Euskadi.
  - Realizar otras actividades complementarias que tengan como finalidad la promoción o realización de manifestaciones culturales, conferencias, ediciones de libros, catálogos y otras publicaciones, concesión de becas y ayudas, y en general, cualesquiera otras actividades similares, siempre que sean compatibles con los fines fundacionales.
  - Cuantos otros vinculados a los anteriores se consideren convenientes.

Con los fines anteriores, cada año se elabora un estudiado programa de actividades (exposiciones, cursos, congresos) que acercan la cultura de la paz y la historia de Gernika a visitantes y ponentes, tanto de ámbito nacional estatal, como internacional. Para cumplir con sus objetivos el Museo dispone de áreas de atención al público, atención al visitante, centro de documentación, departamento didáctico y tienda.

La fundación desarrolla sus actividades sobre todo en el País Vasco y se financia, principalmente, a través de las subvenciones que recibe de la Diputación Foral de Bizkaia, del Ayuntamiento de Gernika-Lumo, y el Gobierno Vasco, así como de los ingresos por la venta de entradas y tienda, además de otras subvenciones oficiales de carácter puntual para fines específicos.

El Secretario

El Presidente



**c) Actividades realizadas en el ejercicio**

La Dirección de la Fundación ha elaborado un detallado dossier de actividades realizadas en el año, aprobado por el Patronato, que será depositado en el Registro de Fundaciones del País Vasco, junto con el informe de auditoría y las cuentas anuales del ejercicio 2015.

**d) Órganos de Gobierno y patronos**

El Patronato es el órgano supremo de gobierno y representación de la Fundación y ejerce todas aquellas facultades necesarias para la realización de los fines fundacionales. Está integrado, como miembros natos en representación de las Instituciones fundadoras, por las personas titulares del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y la Alcaldía-Presidencia de Gernika-Lumo. El Patronato puede acordar además la designación de nuevos patronos por contribuciones económicas, patrimoniales o científicas significativas para la Fundación.

La composición de los Miembros del Patronato a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

- José M<sup>a</sup> Gorroño Etxebarrieta, en representación del Ayuntamiento de Gernika-Lumo y Presidente de la Fundación.
- Iñaki Gorroño Etxebarrieta, en representación del Ayuntamiento de Gernika-Lumo.
- María Uribe Gerendiain, en representación del Ayuntamiento de Gernika-Lumo.
- Cristina Uriarte Toledo, en representación del Gobierno Vasco.
- José Ángel M<sup>a</sup> Muñoz Otaegi, en representación del Gobierno Vasco.
- Imanol Agote Alberro, en representación del Gobierno Vasco.
- Miren Aintzane Ezenarro, en representación del Gobierno Vasco.
- Unai Rementería Maiz, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Lorea Bilbao Ibarra, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Gonzalo Olabarria Villota, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Andoni Iturbe Amorebieta, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Asier Madarieta Juaristi, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Jon Goikoetxea Etxebarria, en calidad de Secretario de la Fundación.

**e) Variaciones de los miembros del Patronato producidas en el ejercicio**

Se han producido las siguientes variaciones de los miembros del Patronato

CESES

- Ignacio Javier Etxebarria, en calidad de Secretario de la Fundación.
- José Luís Bilbao Eguren, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Josune Aristondo Akarregi, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Begoña Landa Torre, en representación del Ayuntamiento de Gernika-Lumo.
- Naiara Urberuaga Erkoreka, en representación del Ayuntamiento de Gernika-Lumo.

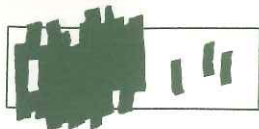
NUEVAS INCORPORACIONES:

- Jon Goikoetxea Etxebarria, en calidad de Secretario de la Fundación
- Unai Rementería Maiz, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- Lorea Bilbao Ibarra, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.

El Secretario

El Presidente





Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

- Iñaki Gorroño Etxebarrieta, en representación del Ayuntamiento de Gernika-Lumo.
- María Uribe Gerendiain, en representación del Ayuntamiento de Gernika-Lumo.

## 2. Bases de presentación

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre y, más concretamente, con el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (PYMESFL) aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como con las demás disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación al 31 de diciembre de 2015.

### b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 3 de la memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

### c) Aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbres

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos y a la vida útil de los activos materiales e intangibles. A pesar de que las estimaciones realizadas se han calculado en función de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

## 3. Normas de registro y valoración

Los principales criterios contables utilizados por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con los establecidos por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines lucrativos y por el Plan de Cuentas de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, han sido los siguientes:

### a) Inmovilizado intangible

#### Aplicaciones informáticas

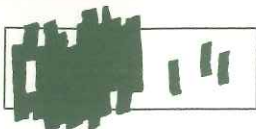
Se activan los costes de adquisición y desarrollo de los programas de ordenador necesarios para la gestión de la Fundación, cuando cumplen con la definición de activo y el criterio de identificabilidad. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente, en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

### b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se presentan valoradas al precio de adquisición, o coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro

El Secretario

El Presidente



reconocidas. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo, como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario, por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, y considerando también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	5
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa y se ajusta, si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable, registrándose la correspondiente pérdida por deterioro de valor.

### c) Activos financieros

Se consideran activos financieros, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los créditos comerciales, los créditos a terceros, los valores representativos de deuda de otras empresas, los derivados con valoración favorable, los instrumentos de patrimonio de otras empresas y otros activos financieros (depósitos en entidades de crédito, créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos).

#### Activos financieros a coste amortizado

Son los activos financieros que se originan en la actividad comercial de la entidad, así como aquellos otros activos, que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable.

Se incluyen en esta categoría los créditos comerciales, los créditos a terceros, los valores representativos de deuda de otras empresas, los depósitos en entidades de crédito, los créditos al personal y las fianzas y depósitos constituidos.

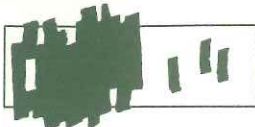
Estos activos financieros se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, éstos últimos pueden registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Posteriormente se valoran a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial, como posteriormente, por su valor nominal, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan .

El Secretario

El Presidente





#### d) Pasivos financieros

##### Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluidas las deudas con entidades de crédito o con otros terceros. Se reconocen inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante estos últimos pueden registrarse en la cuenta de resultados en el momento del reconocimiento inicial. Posteriormente éstos pasivos se valoran por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### e) Créditos y débitos por la actividad propia

Se consideran créditos y débitos por la actividad propia, a los derechos y obligaciones originados en el desarrollo de la actividad propia, frente a los beneficiarios, usuarios y patrocinadores de la fundación.

Las cuotas, donativos, y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados, usuarios u otros deudores, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Igualmente, las ayudas y otras asignaciones que se puedan conceder por la entidad a sus beneficiarios, generan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Tanto en el caso de los derechos, como en el de las obligaciones, si su vencimiento supera el plazo de un año, se reconocen por su valor actual, imputándose la diferencia a la cuenta de resultados, como ingreso o gasto financiero.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor de los créditos registrados en el activo del balance de situación.

#### f) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El coste se determina por el método del coste medio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su coste, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El precio de adquisición de las existencias incluye el importe facturado por el vendedor (después de deducir cualquier descuento, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos) y todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se encuentran ubicados para su utilización.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de las actividades de la entidad, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como de los costes estimados necesarios para completar su producción (en el caso de trabajos en curso).

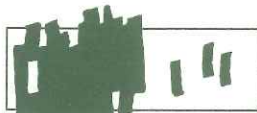
#### g) Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir con las condiciones necesarias para poder ser consideradas no reintegrables. Una subvención, donación o legado se considera no reintegrable, cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se imputan directamente al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos, sobre una base sistemática y racional, de

El Secretario

El Presidente



forma correlacionada con los gastos asociados a la subvención, donación o legado. Estos ingresos se clasifican en la cuenta de resultados como afectos a la actividad propia, o afectos a la actividad mercantil, dependiendo de la finalidad de cada subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones donaciones y legados que financian la estructura fija de la Fundación se clasifican como subvenciones donaciones y legados de capital. Si están relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material o inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las relacionadas con la adquisición de activos financieros se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones donaciones y legados recibidos con objeto de financiar gastos (específicos o generales de la actividad), se clasifican como otras subvenciones, donaciones y legados. Si están relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y si se han concedido para compensar los gastos corrientes de la actividad, en el ejercicio en que se conceden.

Los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos de la actividad del ejercicio en que se reconocen.

#### **h) Impuesto sobre el valor añadido**

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, o del importe obtenido por la enajenación de activos no corrientes.

#### **i) Impuesto sobre beneficios**

La Fundación es una entidad que no obtiene rentas sujetas al impuesto sobre beneficios, por lo que ha solicitado acogerse al régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, regulado en la Norma Foral 1/2004. Tal solicitud no ha sido aún aprobada.

#### **j) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo realizándose, si es preciso, las periodificaciones oportunas

Las cuotas de usuarios (entradas al Museo) se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden y las ventas en el momento de la entrega de los artículos vendidos.

Los ingresos de promociones para la captación de recursos de patrocinadores y de colaboradores, se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos relacionados con subvenciones, donaciones y legados recibidos, son los que se especifican en el apartado g) anterior.

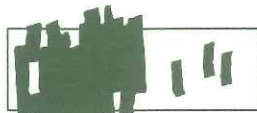
Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los gastos por las ayudas que pueda otorgar la entidad, se contabilizan en el momento en que se aprueba su concesión, por el importe concedido.

 El Secretario

El Presidente





Los gastos por compras, o por servicios recibidos, se registran incluyendo el IVA no deducible que grava la operación. Cualquier descuento o rebaja en el precio se considera un menor importe de la compra o gasto correspondiente.

#### 4. Inmovilizado intangible

La composición de este epígrafe y el movimiento de las partidas que lo componen, en el transcurso de los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

	Euros			Saldos finales
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	
<b>Ejercicio 2015</b>				
<b>Coste</b>				
Aplicaciones informáticas	19.959	--	--	19.959
	<b>19.959</b>	--	--	<b>19.959</b>
<b>Amortización</b>				
Aplicaciones informáticas	(19.959)	--	--	(19.959)
	<b>(19.959)</b>	--	--	<b>(19.959)</b>
Valor neto	--	--	--	--
<b>Ejercicio 2014</b>				
<b>Coste</b>				
Aplicaciones informáticas	19.959	--	--	19.959
	<b>19.959</b>	--	--	<b>19.959</b>
<b>Amortización</b>				
Aplicaciones informáticas	(19.678)	(281)	--	(19.959)
	<b>(19.678)</b>	<b>(281)</b>	--	<b>(19.959)</b>
Valor neto	<b>281</b>	<b>(281)</b>	--	--

#### 5. Inmovilizado material

Los movimientos de las cuentas incluidas en el inmovilizado material, han sido los siguientes:

	Euros			Saldos finales
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	
<b>Ejercicio 2015</b>				
<b>Coste</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	280.889	6.406	--	287.295
	<b>280.889</b>	<b>6.406</b>	--	<b>287.295</b>
<b>Amortizaciones</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(197.881)	(20.606)	--	(218.487)
	<b>(197.881)</b>	<b>(20.606)</b>	--	<b>(218.487)</b>
Valor neto	<b>83.008</b>	<b>(14.200)</b>	--	<b>68.808</b>

El Secretario

El Presidente



	Euros			Saldo finales
	Saldo iniciales	Altas	Bajas	
<b>Ejercicio 2014</b>				
<b>Coste</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	259.647	24.505	(3.263)	280.889
	<b>259.647</b>	<b>24.505</b>	<b>(3.263)</b>	<b>280.889</b>
<b>Amortizaciones</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(178.346)	(22.472)	2.937	(197.881)
	<b>(178.346)</b>	<b>(22.472)</b>	<b>2.937</b>	<b>(197.881)</b>
<b>Valor neto</b>	<b>81.301</b>	<b>2.033</b>	<b>(326)</b>	<b>83.008</b>

#### 6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Este epígrafe del balance de situación presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
University of Ulster	--	481
Eusko Jauriaritza	21.176	2.253
Obra social BBK	3.750	3.750
Universidad de Perpignan	2.500	--
	<b>27.426</b>	<b>6.484</b>

#### 7. Activos financieros

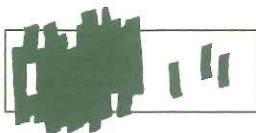
El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena, es el siguiente:

	Euros			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representati- vos de deuda	Creditos Derivados Otros	
<b>Ejercicio 2015</b>				
<b>Activos financieros a corto plazo</b>				
Activos financieros a coste amortizado	--	--	121.532	121.532
	--	--	<b>121.532</b>	<b>121.532</b>
<b>Ejercicio 2014</b>				
<b>Activos financieros a corto plazo</b>				
Activos financieros a coste amortizado	--	--	132.118	132.118
	--	--	<b>132.118</b>	<b>132.118</b>

Los activos financieros de la Fundación están constituidos, exclusivamente, por los saldos de depósitos en entidades financieras (Tesorería).

El Secretario

El Presidente



## 8. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración décima, es el siguiente:

	Euros			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Total
<b>Ejercicio 2015</b>				
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>				
Pasivos financieros a coste amortizado	--	--	48.247	48.247
	--	--	<b>48.247</b>	<b>48.247</b>
<b>Ejercicio 2014</b>				
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>				
Pasivos financieros a coste amortizado	--	--	53.065	53.065
	--	--	<b>53.065</b>	<b>53.065</b>

### a) Deudas con entidades de crédito

Hasta el mes de febrero de 2015 la Fundación dispuso de una línea de crédito, en la entidad BBK, con un límite de 80.000 euros. No hubo saldo dispuesto al cierre del ejercicio 2014. Los intereses cargados en la cuenta de resultados, en el presente ejercicio, ascienden a 42 euros (536 euros en el ejercicio anterior).

Con posterioridad al cierre del ejercicio, en el mes de marzo de 2016, ha sido renovada la póliza de crédito con el mismo límite (80.000 euros), vencimiento a un año, e interés variable (Euribor + 1,90%).

### b) Otros pasivos financieros

	Euros	
	2015	2014
Proveedores	2.547	403
Acreedores varios	45.667	52.662
Personal	33	--
	<b>48.247</b>	<b>53.065</b>

## 9. Fondos propios

### a) Dotación Fundacional

La aportación patrimonial inicial ascendió a 18.000 euros que fueron desembolsados a partes iguales por los tres Patronos de la Fundación (Nota 1).

### b) Reservas

Las reservas de la Fundación se ven minoradas por los resultados negativos registrados en los últimos ejercicios. Las reservas netas de la entidad, son las siguientes:

	Euros	
	2015	2014
Reservas voluntarias	235.056	235.056
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(65.909)	(117.638)
	<b>169.147</b>	<b>117.418</b>

El Secretario

El Presidente



**c) Limitaciones legales a la aplicación de excedentes**

De acuerdo con el contenido de la Ley 12/1994, de 17 de Junio, de Fundaciones del País Vasco y del Decreto 100/2007 de 19 de junio que la desarrolla, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la fundación, obtenidos por todos los conceptos, debe ser la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial. El resto debe destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración que, en ningún caso, pueden sobrepasar el 20% de los ingresos netos obtenidos por la Fundación. Las fundaciones pueden hacer efectivo el destino de la proporción de sus rentas e ingresos, en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención".

**d) Aplicación del excedente del ejercicio**

Una vez constatado que el gasto destinado a los fines fundacionales supera el 70% de los ingresos netos computables obtenidos en el ejercicio (Nota 13), se propone a la Junta de Patronos la siguiente propuesta de aplicación de excedentes:

	<u>Euros</u>
<b><u>Base de reparto</u></b>	
-Excedente negativo del ejercicio	(10.309)
	<u>(10.309)</u>
<b><u>Aplicación</u></b>	
-A excedentes negativos de ejercicios anteriores	(10.309)
	<u>(10.309)</u>

**10. Subvenciones, donaciones y legados**

Los movimientos y saldos de las cuentas de subvenciones, han sido los que se reflejan a continuación:

	<u>Euros</u>			
	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Entradas</u>	<u>Traspaso a resultados</u>	<u>Saldos finales</u>
<b><u>Ejercicio 2015</u></b>				
Eusko Jauriaritza	--	110.000	(110.000)	--
Ayuntamiento de Gernika-Lumo	--	110.000	(110.000)	--
Diputación Foral de Bizkaia	--	110.000	(110.000)	--
Eusko Jauriaritza (proyectos)	--	26.323	(26.323)	--
Bilbao Bizkaia Kutxa	--	15.000	(15.000)	--
Donación Maier S. Coop.	--	1.500	(1.500)	--
Asociación Gernika Gogoratuz	--	2.000	(2.000)	--
	--	<b>374.823</b>	<b>(374.823)</b>	--
<b><u>Ejercicio 2014</u></b>				
Eusko Jauriaritza	--	110.000	(110.000)	--
Ayuntamiento de Gernika-Lumo	--	110.000	(110.000)	--
Diputación Foral de Bizkaia	--	110.000	(110.000)	--
Eusko Jauriaritza (proyectos)	--	9.012	(9.012)	--
Bilbao Bizkaia Kutxa	--	15.000	(15.000)	--
Donación Maier S. Coop.	--	900	(900)	--
Donación Fundación Ángeles Arrien	--	73.968	(73.968)	--
Donación Fundación Betsy Gordon	--	15.890	(15.890)	--
	--	<b>444.770</b>	<b>(444.770)</b>	--

El Secretario

El Presidente



Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

Las subvenciones recibidas de las instituciones fundadoras de la entidad han ascendido a 330.000 euros. Tienen por objeto financiar los gastos de funcionamiento de la Fundación.

Por otra parte, de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Departamento de Presidencia del Gobierno Vasco, se han obtenido subvenciones para el desarrollo de proyectos en materia de paz, convivencia y derechos humanos, por un importe total de 26.323 euros.

La obra social de la entidad Bilbao Bizkaia Kutxa, ha aportado a la Fundación la cantidad de 15.000 euros, como ayuda al desarrollo del proyecto del departamento educativo del museo "Oroitu+Bizi=Hazi".

También se han obtenido donaciones de Maier Sociedad Cooperativa y de la Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratz, para contribuir al desarrollo de nuestro objeto fundacional y de actividades realizadas.

## 11. Situación fiscal

Los saldos que la Fundación mantiene con administraciones públicas, son los siguientes:

	Euros	
	2015	2014
<b>Otros créditos con administraciones públicas:</b>		
-Impuesto sobre el Valor Añadido	--	1.997
-Organismos de la Seguridad Social deudores	528	--
-Otros créditos	--	707
	<b>528</b>	<b>2.704</b>
<b>Otras deudas con administraciones públicas:</b>		
-Impuesto sobre el Valor Añadido	2.877	101
-Retenciones de IRPF	4.757	6.664
-Organismos de la seguridad Social	2.558	2.536
	<b>10.192</b>	<b>9.301</b>

La Fundación tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables, para los ejercicios no prescritos. No se espera que de una eventual inspección surjan pasivos fiscales de consideración. Por otra parte, la entidad cumple con los requisitos establecidos en el régimen especial de tributación de las entidades sin fines lucrativos, regulado en la Norma Foral 1/2004, por lo que no devenga gasto por el impuesto sobre sociedades.

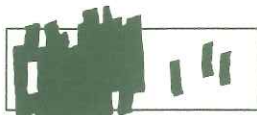
## 12. Ingresos y gastos

### a) Ingresos de la actividad

	Euros	
	2015	2014
Cuotas de usuarios (entradas al Museo)	92.941	79.889
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 10)	374.823	444.770
Ventas de artículos	13.358	12.828
Otros ingresos diversos	22.409	3.057
	<b>503.531</b>	<b>540.544</b>

El Secretario

El Presidente



**b) Aprovisionamientos**

	Euros	
	2015	2014
Compras de artículos	9.421	5.926
Variación de existencias	1.873	1.965
	<b>11.294</b>	<b>7.891</b>

**c) Gastos de personal**

	Euros	
	2015	2014
Sueldos, salarios y asimilados	90.218	83.008
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	25.322	25.319
Sistemas complementarios de pensiones (Elkarkidetzta)	3.633	3.391
Otros gastos sociales	5.072	2.090
	<b>124.245</b>	<b>113.808</b>

**d) Otros gastos de la actividad**

	Euros	
	2015	2014
Servicios exteriores:		
Arrendamientos	1.113	951
Reparaciones y conservación	76.519	73.704
Servicios profesionales	188.473	203.785
Transportes	141	45
Primas de seguros	10.041	10.820
Servicios bancarios	415	609
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.742	1.633
Suministros	27.033	24.477
Otros servicios	49.090	27.488
	354.567	343.512
Otros gastos de gestión corriente	3.090	--
	<b>357.657</b>	<b>343.512</b>

**13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

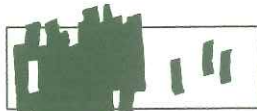
Todos los activos de la Fundación se encuentran vinculados al cumplimiento de los fines propios de la entidad. Por otra parte, la totalidad de los gastos del ejercicio se consideran necesarios para la consecución de los objetivos fundacionales.

Respecto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 de la Ley 12/1994 de Fundaciones del País Vasco, la Dirección manifiesta que la Fundación ha destinado porcentajes superiores al 70% de sus ingresos netos computables, a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional. Los porcentajes en cuestión son los que se deducen de los siguientes cálculos:

El Secretario

El Presidente





Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

	%	Euros
<b>Ejercicio 2015</b>		
Ingresos totales del ejercicio	102%	503.535
Menos: Gastos necesarios (aprovisionamientos)	-2%	(11.294)
<b>Ingresos netos computables</b>	<b>100%</b>	<b>492.241</b>
70% de los ingresos netos computables	70%	344.569
Gasto asociado a los fines fundacionales	102%	502.550
<b>Ejercicio 2014</b>		
Ingresos totales del ejercicio	101%	540.555
Menos: Gastos necesarios (aprovisionamientos)	-1%	(7.891)
<b>Ingresos netos computables</b>	<b>100%</b>	<b>532.664</b>
70% de los ingresos netos computables	70%	372.865
Gasto asociado a los fines fundacionales	90%	480.609

Los gastos de administración de la Fundación, conforme a la definición contenida en el artículo 22 del Decreto 100/2007 que aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, ascienden a 64.961 euros (63.231 euros en el ejercicio 2014) y corresponden al sueldo y cargas sociales de la Directora de la Fundación. Estos gastos no superan el porcentaje máximo permitido por el artículo 22 de la referida norma (20% de los ingresos netos computables).

#### 14. Otra información

##### a) Plantilla de la Fundación

La plantilla media de la Fundación durante el ejercicio 2015 ha sido de 1,73 empleados (1,73 empleados en el ejercicio 2014). Al término del año, la distribución del personal de plantilla por sexos y categorías es la siguiente:

	2015			2014		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directores	1,00	--	1,00	1,00	--	1,00
Técnicos	0,73	--	0,73	0,73	--	0,73
	<b>1,73</b>	<b>--</b>	<b>1,73</b>	<b>1,73</b>	<b>--</b>	<b>1,73</b>

##### b) Órgano de gobierno

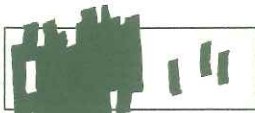
Los miembros del Patronato no perciben retribución alguna por el desempeño de su cargo. Tampoco se les ha reembolsado, en el presente ejercicio, los gastos en los que pudieran haber incurrido por cuenta de la Fundación. Tampoco existe relación contractual alguna entre la Fundación y los miembros del Patronato. No se ha concedido a los miembros del patronato anticipos o créditos, ni existe con ellos compromiso alguno en materia de pensiones o del pago de seguros de vida.

##### c) Información sobre los auditores

Los auditores de la Fundación no prestan otros servicios diferentes al de auditoría de cuentas. La auditoría ha sido contratada por la Dirección de Servicios del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco, que es quien se hace cargo de sus honorarios profesionales. No existen terceros vinculados al auditor que hayan prestado servicios a la Fundación.

El Secretario

El Presidente



**d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.**

Se refleja, a continuación, la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en relación con los aplazamientos de pagos a proveedores.

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	50,78	N/A

No se presenta información comparativa del ejercicio 2014, por ser 2015 el primer ejercicio de aplicación de la resolución que regula esta información.

 El Secretario

El Presidente



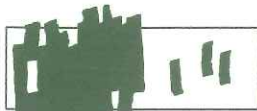


## 15. Estado de flujos de efectivo

	Notas	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>		<b>(381.256)</b>	<b>(355.473)</b>
<b>Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(10.309)</b>	<b>51.729</b>
<b>Ajustes del resultado</b>			
Amortización del inmovilizado	4-5	20.606	22.753
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	10	(374.823)	(444.770)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	5	--	326
Ingresos financieros		(4)	(11)
Gastos financieros	8	42	536
		<b>(354.179)</b>	<b>(421.166)</b>
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Existencias		1.873	1.965
Deudores y otras cuentas a cobrar		(21.019)	(2.712)
Otros activos corrientes		6.343	30
Acreedores y otras cuentas a pagar		(3.927)	15.206
		<b>(16.730)</b>	<b>14.489</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Pago de intereses		(42)	(536)
Cobros de intereses		4	11
		<b>(38)</b>	<b>(525)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(6.406)</b>	<b>(24.505)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>			
Inmovilizado material	5	(6.406)	(24.505)
		<b>(6.406)</b>	<b>(24.505)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>377.076</b>	<b>483.424</b>
<b>Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6-10	377.076	513.424
		<b>377.076</b>	<b>513.424</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			
<b>Devolución y amortización</b>			
Deudas con entidades de crédito	8	--	(30.000)
		--	<b>(30.000)</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(10.586)</b>	<b>103.446</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		132.118	28.672
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		121.532	132.118

El Secretario

El Presidente



## 16. Liquidación del presupuesto

Conceptos	Euros			%
	Real	Presupuesto	Desviación	
<b>GASTOS</b>				
Personal	118.108	117.388	(720)	-0,6%
Personal en prácticas	1.065	1.000	(65)	-6,5%
Contabilidad (Asesoría)	3.914	4.200	286	6,8%
Servicios otras empresas (personal)	158.765	158.824	59	0,0%
Mantenimiento	118.129	126.998	8.869	7,0%
Material de oficina, libros, dietas, vajjes, etc	25.372	13.400	(11.972)	-89,3%
Publicidad y propaganda, Web	2.855	5.000	2.145	42,9%
Actividades (Exposiciones)	58.259	25.690	(32.569)	-126,8%
Otros: Traductores, correos, suscripciones	6.771	3.000	(3.771)	-125,7%
Amortizaciones	20.606	--	(20.606)	N/A
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>513.844</b>	<b>455.500</b>	<b>(58.344)</b>	<b>-12,8%</b>
<b>INGRESOS</b>				
Entradas Museo	92.941	77.000	15.941	20,7%
Ventas tienda	13.358	12.500	858	6,9%
Subvención patronos	330.000	330.000	--	--
Bilbao Bizkaia Kutza	15.000	15.000	--	--
Otras entradas (donaciones, patrocinios...)	52.236	21.000	31.236	148,7%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>503.535</b>	<b>455.500</b>	<b>48.035</b>	<b>10,5%</b>
<b>EXCEDENTE (INGRESOS-GASTOS)</b>	<b>(10.309)</b>	<b>--</b>	<b>(10.309)</b>	<b>n/a</b>

### Análisis de las desviaciones

En la ejecución del presupuesto de ingresos se ha registrado desviaciones positivas relevantes, en los apartados Entradas Museo y Ventas tienda (21% y 7% respectivamente), debido a una mayor afluencia de visitantes. También en el capítulo de otras entradas se han superado las previsiones en la cantidad de 31.236 euros, como consecuencia de los ingresos obtenidos por facturación de servicios diversos (22.409 euros) y por la obtención de subvenciones y donaciones superiores a las previstas (8.917 euros)

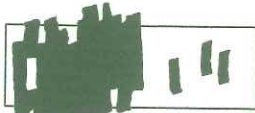
A nivel global, el presupuesto de gastos se liquida con un déficit de 58.344 euros (13%). Eliminando el efecto de las amortizaciones (que no se presupuestan), la desviación negativa hubiera sido de 37.698 euros (8%). Este exceso se genera, principalmente, en el capítulo de Actividades (32.569 euros) y se financia con el exceso de ingresos registrado en el capítulo Otras entradas, por subvenciones, donaciones y servicios prestados no previstos. También se han registrado gastos no previstos, por importe de 3.090 euros, por la regularización de saldos antiguos a cobrar de administraciones públicas.

Las desviaciones en el gasto por actividades (exposiciones) se explican al considerar que el presupuesto se calcula con mucha antelación a su realización y los excesos de gastos se compensan con lo mayores ingresos obtenidos por los proyectos e investigaciones.

Los presupuestos se liquidan con un déficit global de 10.309 euros, que equivale a un 2% de los ingresos totales obtenidos en el ejercicio.

El Secretario

El Presidente



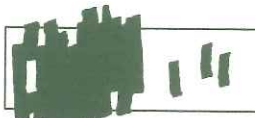
Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

## 17. Inventario

CUENTA	DESCRIPCION	Saldos al cierre 2015	
		Bienes y Derechos	Obligaciones
206000	APLICACIONES INFORMATICAS	19.958,71	
215000	OTRAS INSTALACIONES	8.504,07	
215001	LUMINARIAS SOTANO	20.768,20	
215002	BOMBA DW 50	3.212,55	
215003	EXPOSICION SOTANO	15.424,15	
215004	INSTALACION MEGAFONIA	15.129,40	
215005	INSTALAC.TALLER DIDACTICO	16.858,82	
215006	AIRE ACONDICIONADO	20.681,99	
215007	VIDEO CAMARAS	3.115,83	
215008	PAVIMENTACION SOTANO	21.843,11	
215009	INSTALACION ELECTR. ESCALERA	1.823,90	
215010	INSTALACION LEDS LUMINISCENTES+EXTI	380,30	
215011	INSTALACION ROBO PARA VER.IMAG	2.880,33	
216000	MOBILIARIO	20.378,25	
216001	PROYECTOR DE VIDEO	3.480,00	
216002	BALDAS	974,40	
216003	PEANA-TARIMA DE MELAMINA	794,60	
216004	ARMARIOS	1.847,88	
216005	FAX RICOH	511,63	
216007	CENTRALITA	133,10	
216008	CAJAS PORTA CUADROS	622,92	
216009	SILLAS	1.387,22	
216010	DESTRUCTORA	157,06	
216011	PERCHERO	207,29	
216012	Equipo Audiovisual	8.837,48	
216013	EXPOSICION TRANSIT	6.867,03	
217000	EQUIPOS PROCES.INFORMACION	28.703,24	
217001	SOUTH... EQUIPOS INFORMATICOS	5.809,03	
217002	MAXTOR PS 3100/300GB	195,90	
217003	SERVIDOR ML350	10.094,81	
217004	Servidor Torre	7.289,44	
219000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	25.572,56	
219001	LIBROS	3.957,48	
219002	FOTOS	4.200,80	
219003	SOUTH	5.798,84	
219004	LIBROS C.D. 2006	1.388,44	
219005	CADENA SONY	199,00	
219006	LIBROS C.D. 2007	2.588,99	
219007	LIBROS C.D. 2008	7.307,34	
219008	LIBROS CD 2009	1.366,74	
219009	LIBROS CD 2010	1.518,41	
219010	LIBROS CD 2011	1.179,60	
219011	LIBROS CD 2012	734,28	
219012	LIBROS CD 2013	1.232,03	
219013	LIBROS CD 2014	1.337,43	
280600	AM.AC.APLICAC.INFORMATICAS	(19.958,71)	
281500	AM.AC.OTRAS INSTALACIONES	(6.012,80)	
281501	AMORT.ACUM.LUMINARIA SOTANO	(19.768,19)	
281502	AMORT.ACUM.BOMBA DW 50	(643,78)	
281503	AM.ACUM.EXPOSIC.SOTANO	(9.742,29)	
281504	AM.ACUM.MEGAFONIA	(14.183,81)	

El Secretario

El Presidente

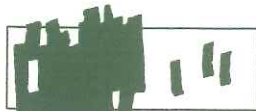


Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

CUENTA	DESCRIPCION	Saldos al cierre 2015	
		Bienes y Derechos	Obligaciones
281505	AM.A.CUM. TALLER DIDACTICO	(14.950,09)	
281506	AM.A.CUM. AIRE ACONDICIONADO	(18.614,59)	
281507	AM.A.CUM.VIDEO CAMARAS	(2.609,48)	
281508	AMORT.ACUM. PAVIMENTACION	(15.825,32)	
281509	AMORT.ACUM.INSTALAC.ELEC.ES	(1.365,19)	
281510	AMORT.ACUM. LEDS LUMINIS	(171,14)	
281511	AMORT. ACUM. INST. ROBO	(480,05)	
281600	AM.AC.MOBILIARIO	(12.706,97)	
281601	AM.A.CUM.PROYECTOR VIDEO	(3.480,00)	
281602	AMORT.ACUM.BALDAS	(974,40)	
281603	AMORT.ACUM. PENA+TARIMA	(636,84)	
281604	AMORT.ACUM.ARMAARIOS	(1.244,21)	
281605	AMORT.ACUM.-FAX	(492,41)	
281607	AM.A.CUM.CENTRALITA	(106,48)	
281608	AM.A.CUM.CAJAS PORTA CUADROS	(476,98)	
281609	AM.A.CUM.SILLAS	(1.098,20)	
281610	AM.A.CUM.DESTRUCTORA	(124,37)	
281611	AM.A.CUM.PERCHERO	(146,84)	
281612	AM.A.CUM. EQUIPO AUDIOVISUAL	(3.121,08)	
281613	AMORT. ACUM. EXPOSICION TRANSIT	(1.144,50)	
281700	AM.AC.EQUIP.PROCES.INFORM.	(20.270,43)	
281701	AM.A.CUM.SOUTH	(5.809,03)	
281702	AM.A.CUM.MAXTOR	(195,90)	
281703	AM.A.CUM.SERVIDOR	(10.094,80)	
281704	AM.A.CUM. SERVIDOR TORRE	(7.289,44)	
281900	AM.AC.DECHOS.S/BIEN.REG.ARR.FIN.	(18.519,12)	
281901	AMORT.ACUM.LIBROS	(3.956,32)	
281902	AM.A.CU.FOTOGRAFIAS	(4.200,80)	
281903	AM.A.CUM.SOUTH	(5.798,82)	
281904	AM.A.CUM.LIBROS C.D 2006	(1.352,95)	
281905	AM.A.CUM. CADENA SONY	(218,90)	
281906	AM.A.CUM LIBROS CD 2007	(2.283,24)	
281907	AM.A.CUM.LIBROS CD 2008	(5.311,67)	
281908	Am. Acum. Libros CD 2009	(906,94)	
281909	AM.A.CUM. LIBROS CD 2010	(837,79)	
281910	AM.A.CUM. LIBROS CD 2011	(543,24)	
281911	Libros CD 2012	(258,49)	
281912	Amort. Acum, Libros 2013	(282,67)	
281913	AM.A.CUM. CD 2014	(194,32)	
281914	Am. Acum. CD 2015	(43,09)	
300000	SOUVENIRS	6.667,54	
300001	LIBROS	8.927,74	
328000	MATERIAL DE OFICINA	1.522,49	
390000	PROVIS.DEPREC.MERCA DERIAS	(2.937,60)	
400003	GESTO POR LA PAZ		(0,09)
400004	MARCIAL PONS LIBRERO, S.L		(278,56)
400009	ANDRA Mª KORALA		(20,00)
400016	FLORISTERIA LORA LEKU		(0,05)
400024	BAKEAZ		0,01
400025	BILBAO ALONSO JUAN		(7,00)
400061	AMAZON, EU SARL		(159,82)
400069	ASOC. MUSICOS SOLIDARIOS SIN FRONTE		(40,00)
400070	IRUJO XABIER		(240,00)

El Secretario

El Presidente



Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

CUENTA	DESCRIPCION	Saldos al cierre 2015	
		Bienes y Derechos	Obligaciones
400073	GOMYLEX, S.L		(24,50)
400076	MINISTERIO DE DEFENSA (SHYCEA/IHCA)		(201,50)
400087	GERNIKATIK MUNDURA		(1.576,00)
410000	ACREEDORES POR PRESTAC.SERVIC.		1.231,56
410001	ICOM		(65,00)
410006	CORREOS Y TELEGRAFOS		17,02
410008	NATURGAS COMERCIALIZADORA, S.A.U.		0,10
410009	ELKARKIDETZA		(969,04)
410012	ELECTRICIDAD ARGIOLA, S.L		(2.020,21)
410020	GARNICA, S.A		(3.567,67)
410022	LYRECO ESPAÑA, S.A (STROS INT.OFI)		(5,44)
410030	LIBRERIA GAUBEKA		(52,65)
410036	MONTTE		(871,20)
410041	MEDIA MARKT BARAKALDO		0,05
410045	RESTAURANTE GERNIKA		62,59
410046	ANABAD		(150,00)
410047	TRADUCTORES E INTERPRETES, S.A		83,52
410056	EUSKAL KULTURGINTZA, S.A		(265,08)
410069	MOMOTIO ASTORKIA IRATXE		(75,53)
410074	EROSKI, S.COOP.		(1,10)
410083	HOTEL GERNIKA, S.L		(0,81)
410121	EROSKI BIDAIAK S.A.		0,30
410188	CONSORCIO DE AGUAS		0,05
410281	FORO DE ASOCIACIONES DE EDUCAC. ENH		(60,00)
410284	ALCIBAR M <sup>o</sup> CARMEN		(58,08)
410290	OKA INFORMATIKA 2014 S.L.		(322,66)
410306	DELGADO ALFAGEME VICENTE		(48,40)
410312	SERVICIOS SECURITAS, S.A		(13.447,05)
410327	VALORACION DE LA FORMACION PROFESIO		(542,19)
410365	INTER NETWORK OF MUSEUM FOR PEACE		150,00
410398	BAKUN S.L.		(235,35)
410408	LOPEZ GOMEZ MIGUEL		50,38
410422	NACEX		(14,75)
410426	ESTUDIOS DURERO		(19.691,62)
410433	TICKETEA, S.L		16,50
410447	LENBUR FUNDAZIOA		(90,00)
410451	eDREAMS		365,58
410470	ABERASTURI OKAMIKA JON PAUL		(4.562,58)
410482	SOM FORMACIÓ, SL		(528,00)
430083	EUSKO JAURLARITZA	21.175,00	
430092	UNIVERSIDAD DE PERPIGNAN	2.500,00	
447002	OBRA SOCIAL BBK	3.750,00	
465000	REMUNERAC.PTES.DE PAGO		(33,07)
470802	GOBIERNO VASCO	1,01	
470803	DIPUTACION FORAL BIZKAIA SUB.	(0,17)	
471000	ORGANISMOS SEG.SOCIAL DEUDORES	528,00	
475000	H.P. ACREEDORA POR IVA		(2.876,96)
475100	H.P. ACREEDORA POR RETENC.PRAC.		(4.442,08)
475101	RETENCIONES PROFESIONALES.		(315,00)
476000	ORGANISMOS SEG.SOCIAL ACREED.		(2.558,28)
480000	GASTOS ANTICIPADOS	2.803,22	
570000	CAJA	989,88	
570001	CAJA CENTRO DOCUMENTACION	33,73	

El Secretario

El Presidente



Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

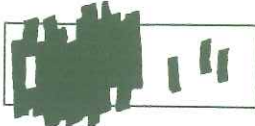
CUENTA	DESCRIPCION	Saldos al cierre 2015	
		Bienes y Derechos	Obligaciones
570002	CAJA TIENDA	157,35	
570003	CAJA ENTRADAS MUSEO	166,96	
572001	B.B.K. 9104227761	120.184,37	
		<b>235.277,42</b>	<b>(58.439,66)</b>
<b>Resumen</b>			<b>Euros</b>
<b>Total Bienes y Derechos</b>			<b>235.277,42</b>
<b>Total Obligacions</b>			<b>(58.439,66)</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			<b>176.837,76</b>

Gernika, 17 de marzo de 2015

  
D. José María Gorroño Etxebarrieta  
Presidente

  
D. Jon Goikoetxea Etxebarria  
Secretario





Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa  
Fundación Museo De La Paz De Gernika

## APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015

Diligencia para hacer constar que la Junta de Patronos de Gernikako Bakearen Museoa Fundazioa – Fundación Museo de la Paz de Gernika, con fecha 15 de junio de 2016, ha aprobado las cuentas anuales adjuntas, que están constituidas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria, que consta de 17 notas redactadas en las páginas 1 a 20 que preceden.

Lo firman:

D. José María Gorroño Etxebarrieta  
Presidente

D. Jon Goikoetxea Etxebarria  
Secretario

3302

**DILIGENCIA** por la que se hace constar que esta **Memoria** del ejercicio 2015 correspondiente a **FUNDACIÓN MUSEO DE LA PAZ DE GERNIKA** inscrita con el nº **f-162** Sección Tercera Benéfico-asistenciales y laborales del Registro de Fundaciones del País Vasco, compuesto de 21 hojas útiles, anotadas y utilizadas ha sido debidamente sellado mediante troquelado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto 101/2007, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco, quedando legalizado a los efectos oportunos.

Vitoria-Gasteiz a 29 de junio de 2016

**FDO: Itziar Lizeaga Romero**  
**Encargada del Registro**

